

TÉRMINOS DE REFERENCIA

I. NOMBRE DE LA CONSULTORIA

Rehabilitación de instalaciones de agua, saneamiento e higiene en instituciones educativas fiscales de la ciudad del cantón Montalvo bajo el proyecto “Escuelas Seguras para todos”

II. RESPONSABLE:

Ramiro León, Coordinador de Proyecto

III. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

- Plan es una Organización Internacional de desarrollo, sin fines de lucro, sin afiliación religiosa, política o gubernamental, cuyo propósito es “Trabajar por un mundo justo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas”. Plan cuenta con 80 años de experiencia y tiene presencia en más de 70 países en el mundo. Como organización líder en el movimiento mundial por los derechos de las niñas, nuestra ambición es: “Juntos, tomamos acciones para que 100 millones de niñas aprendan, lideren, decidan y prosperen”.
- Plan ha firmado con el Gobierno del Ecuador un Convenio de Asistencia Técnica destinado a la promoción y ejecución de programas de educación, salud, salvaguardia contra la violencia, igualdad de género e inclusión y participación. Plan en Ecuador ha acumulado una experiencia de más de 50 años, trabaja en 9 provincias, en alrededor de 608 comunidades y llega a una población de alrededor de 800,000 personas.
- Plan en Ecuador, trabajará en los siguientes 5 años por los derechos de la niñez y la igualdad para las niñas con el objetivo de para incrementar significativamente el liderazgo de las niñas, adolescentes y jóvenes mujeres para influir en el cambio de patrones culturales discriminadores y violentos y así promover el avance hacia la igualdad.
- Plan en Ecuador es una organización referente en derechos de la niñez e igualdad de género, creativa, colaboradora, transparente y efectiva, contribuyendo a que las niñas, niños y adolescentes más excluidos vivan seguros, empoderados y felices.
- Por otra parte, Plan Internacional impulsa el Movimiento “POR SER NIÑA” que busca fortalecer el liderazgo de las niñas, adolescentes y jóvenes por sus derechos y por la igualdad, generando conciencia en todos los sectores de la sociedad sobre la igualdad, inclusión y la no discriminación, los derechos, la no violencia y la valoración de las niñas, así como la construcción de un país incluyente y equitativo.
- Plan ejecuta el proyecto “Escuelas seguras para todos - fortalecimiento de la preparación ante desastres en el sector educativo de Ecuador” que tiene como objetivo mejorar las capacidades y los sistemas de preparación ante desastres en el

sector educativo, a través de la adaptación y modelación de la iniciativa Escuelas Seguras en Guayaquil, Quito, Simiatug y Montalvo, el mismo tendrá una duración de 12 meses, buscando a 8 instituciones educativas (IE).

- En el marco del proyecto “Escuelas Seguras para todos”, dentro de uno de los resultados a cumplir está mejorar las instalaciones escolares según el modelo de Instalaciones Escolares Seguras en los municipios seleccionados, por lo cual Plan requiere contratar servicios para rehabilitar las instalaciones de agua, saneamiento e higiene (WASH por sus siglas en inglés) en las instituciones educativas seleccionadas en el proyecto.

IV. OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN.

Realizar obras de rehabilitación de las instalaciones de agua, saneamiento e higiene en instituciones educativas seleccionadas en el cantón Montalvo para establecer condiciones propicias para un espacio de aprendizaje seguro.

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Ejecutar obras de rehabilitación de instalaciones de agua, saneamiento e higiene en las siguientes instituciones educativas de Montalvo:

No.	Código Institución	Nombre Institución	Parroquia	Código de encuesta WASH
1	12H00539	Unidad Educativa Aguirre Abad	Pisagüa	EC05322-5
2	12H00597	Unidad Educativa 10 De Agosto	Montalvo	EC05322-6

VI. BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DEL PROYECTO.

El proyecto beneficiará a estudiantes y docentes de instituciones educativas de Montalvo, proyectando llegar a cerca de 1 905 niños, niñas y adolescentes (NNA) (47% niñas, 53% niños), y también a cerca de 79 docentes.

VII. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O PRODUCTOS A ENTREGAR.

Producto	Descripción	Plazo (días calendario desde entrega del anticipo)
1	Obras de rehabilitación en la UE Aguirre Abad aprobadas mediante informe	30 días
2	Obras de rehabilitación en la UE 10 De Agosto	30 días
Se ejecutará la rehabilitación de las dos UE al mismo tiempo		

Cada informe deberá contener al menos lo siguiente:

- Carátula
- Lista de rubros y cantidades ejecutadas distinguidas por institución educativa y por aparato sanitario
- Registro fotográfico
- Resumen de pruebas de funcionamiento realizadas
- Resumen de imprevistos
- Firma de responsabilidad
- Libro de obra semanal
- Factura para el pago parcial

La contraparte de Plan tendrá 3 días hábiles para realizar observaciones a los productos y el Proveedor tendrá 3 días hábiles para subsanar las observaciones recibidas.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR

El Proveedor realizará las siguientes actividades:

- Ejecutar las obras de rehabilitación en cada institución educativa de conformidad a los siguientes documentos adjuntos a estos TDR:

Nombre	Tipo de archivo	Contenido
EC05322-5 Rubros y cantidades para rehabilitación WASH – publicación.xlsx	Hoja de cálculo de MS Excel. Anexo 1 y Anexo 2.	Anexo 1 (EC05322-5, EC05322-6. Registro de aparatos sanitarios): Registro de aparatos sanitarios, en donde se identifica las actividades a realizar por cada aparato registrado en el diagnóstico. Anexo 2 (EC05322-5, EC05322-6. Oferta económica): lista de rubros y cantidades identificados por cada uno de los bloques a intervenir dentro de una plantilla para cálculo de la oferta económica identificada por el código de cada unidad educativa y aparato sanitario.
EC05322-6 Rubros y cantidades para rehabilitación WASH – publicación.xlsx	Hoja de cálculo de MS Excel. Anexo 1 y Anexo 2.	
Especificaciones técnicas para rehabilitación WASH.pdf	Formato de documento portátil	Anexo 4. Especificaciones técnicas especiales para rehabilitación de instalaciones de agua, saneamiento e higiene (WASH)
EC05322 Diseños.pdf	Formato de documento portátil	Anexo 3. Esquemas de las principales reformas a las instalaciones existentes, diseños de conexión y ampliación de agua potable, diseño de ampliación de baterías sanitarias.

- Preparar los informes de ejecución de las obras.

IX. ORIENTACIÓN METODOLÓGICA

Para la ejecución de las obras, el Proveedor deberá identificar en el sitio a cada aparato sanitario por el número que lleva colocado tras el trabajo de diagnóstico realizado por Plan y sobre cada aparato y por cada bloque de baterías sanitarias ejecutar los rubros indicados en el Registro de aparatos sanitarios, adjunto a estos TDR.

Las obras deberán ejecutarse con el cuidado de no interferir con las actividades de las instituciones educativas, las cuales han retornado a clases presenciales.

X. RESPONSABILIDADES.

El Proveedor será responsable de lo siguiente:

- Someter a la Supervisión un cronograma de ejecución para su aprobación previo a la ejecución de obras y actualizarlo cuando sea necesario.
- Contratar al personal de obra de conformidad a las leyes nacionales, con los perfiles y números suficientes para cumplir las ET y el plazo de ejecución.
- Adquirir y transportar al sitio materiales y equipos necesarios para la ejecución de las obras, con características acordes a las ET.
- Solicitar al técnico de proyecto responsable de Plan la aprobación de selección de materiales, diseños o modificaciones previo a su ejecución cuando así lo requieran las ET o cuando se requiera para responder ante imprevistos durante la ejecución del proyecto.
- Llevar un libro de obra semanal.
- Mantener vigentes las certificaciones de prevención de riesgos laborales del personal técnico involucrado e implementar las debidas medidas de seguridad en el trabajo, incluidas medidas de bioseguridad por el COVID-19.
- Reportar a la al técnico de proyecto responsable de Plan toda novedad que pueda afectar a la ejecución del contrato y también incidentes de seguridad o protección de la niñez.
- Reparar integralmente los daños en las instalaciones que hayan sido afectadas por la ejecución de las obras.
- Subsanan las observaciones de la al técnico de proyecto responsable de Plan a los informes en los plazos indicados.

XI. PERFIL DE LOS PROVEEDORES.

Para ser seleccionado, el Proveedor deberá cumplir con el siguiente perfil mínimo:

Criterio	Requisito mínimo	Evaluación
Experiencia general	Cuenta con 5 años de experiencia en construcción de edificios o viviendas en Ecuador en calidad de promotor o contratista para el sector público o privado, demostrada por una hoja de vida o portafolio firmado por el Proveedor (personas naturales) o su representante legal (en caso de personas jurídicas).	Cumple/No cumple

Experiencia específica	Ha ejecutado al menos 3 contratos en los últimos 5 años contados desde la fecha de la licitación, correspondiente a la construcción, ampliación, rehabilitación o remodelación de infraestructura institucional, comercial o corporativa en Ecuador, sea pública o privada, que incluya instalaciones hidrosanitarias, demostrados con copias de actas de entrega y recepción definitivas o de certificados del contratante.	Cumple/No cumple
Personal técnico mínimo	Residente de Obra: - Profesional titulado en Ingeniería Civil o Arquitectura con título debidamente registrado en SENESCYT. - Mínimo 5 años de experiencia general en construcción, ampliación o rehabilitación de infraestructura, demostrado por una hoja de vida firmada por el profesional con copias de certificados de formación académica y de experiencia profesional. - Ha sido residente o superintendente de obra o contratista en al menos 3 proyectos en los últimos 5 años contados desde la fecha de la licitación, para la construcción, ampliación o rehabilitación de infraestructura institucional, comercial o corporativa en Ecuador, sea pública o privada, que incluya instalaciones hidrosanitarias, demostrados con copias de actas de entrega y recepción definitivas o de certificados del empleador. - Contar con certificación en prevención de riesgos laborales vigente registrada en una entidad competente (p.ej. SENESCYT, SETEC).	Cumple/No cumple
Aspectos legales y tributarios	El Proveedor está legalmente constituido (en caso de sociedades) y activo tributariamente con una actividad relevante al objeto contractual, lo cual será validado mediante consultas en los sistemas del SRI y SUPERCIAS (en caso de sociedades).	Cumple/No cumple

XII. CONTENIDO/PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Se debe presentar una propuesta técnica y financiera:

- En la propuesta técnica se deberá presentar un resumen y evidencias de la experiencia requerida, detallar los rubros y cantidades que propone, hojas de vida firmadas del personal mínimo con evidencias de formación académica, experiencia y certificaciones requeridas, y cronograma de trabajo.
- En la propuesta financiera incluirá el precio detallado por rubros e IVA. Los precios unitarios deberán incluir el costo de materiales, transporte, personal y equipo, costos indirectos e imprevistos. Además, se incluirá la forma de pago que hará Plan.

XIII. TIPO DE CONTRATO Y DURACIÓN.

Se firmará un contrato civil de servicios entre Plan International Inc. Programa Ecuador y el/la candidato/a empresa seleccionado/a. El plazo de ejecución del contrato será de 30 días contados a partir de la entrega del anticipo.

El contrato podrá modificarse mediante adendum en las siguientes circunstancias:

- Se podrá modificar el alcance, especificaciones técnicas o el precio del contrato cuando por la naturaleza de las obras de rehabilitación se encontraren circunstancias por las cuales se requieran obras adicionales o la cancelación de obras originalmente programadas que se justifiquen para el logro de los objetivos planteados.
- Se podrá modificar el plazo de ejecución cuando motivos de fuerza mayor justificados y oportunamente informados a la Supervisión imposibiliten el cumplimiento del cronograma aprobado.

XIV. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los servicios se realizará por la suma global del contrato con pagos parciales de la siguiente forma:

La entrega del 40% correspondiente al anticipo se entregará hasta 30 días a partir de la entrega de la garantía bancaria y el 60% restante se entregará con el cumplimiento total de las construcciones.

Para la entrega del anticipo Plan International requerirá una garantía sobre el 100% del monto del anticipo según el monto de este conforme lo siguiente:

- Hasta US \$ 2.000, debe entregar una letra de cambio o pagaré.
- Más de US\$ 2.000, Póliza de buen uso del anticipo o Garantía bancaria

XV. COORDINACIÓN

La ejecución del contrato será supervisada y coordinada con el técnico del Proyecto “Escuelas seguras para todos - fortalecimiento de la preparación ante desastres en el sector educativo de Ecuador”.

LUGAR PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA

Las personas o empresas interesadas deberán entregar en sobre cerrado su propuesta hasta el 25 de marzo del 2022 vía mail al correo electrónico a: Mayra.Dominquez@plan-international.org . Nota: los/as candidatos/as pre seleccionados/as serán contactados/as.

XVI. POLÍTICAS DE PLAN

Las personas o empresas interesadas en participar trabajarán en pleno respeto por los derechos de la niñez y declaran que conocen y cumplen con las Leyes locales relacionadas con el Anti-Terrorismo y Anti-soborno y las prohibiciones de conformidad con cualquiera de las Convenciones y Protocolos de las Naciones Unidas con respecto al terrorismo.

Las personas o empresas contactadas recibirán junto con la invitación a participar en este proceso, las siguientes Políticas de Plan International que permitan cumplir con lo mencionado anteriormente y adicionalmente reportar cualquier comportamiento no adecuado del personal de Plan International:

Política de Protección de niñas, niños y jóvenes.

Política de Igualdad de Género e Inclusión

Política Anti- Terrorismo y Anti – Lavado de Activos.

Política de Anti-Fraude y Anti- Corrupción y Soborno.

Código de Conducta que aplica al Personal y Asociados de Plan International

Procedimiento de Silbato de Alarma y Llamada segura.

XVII. INFORMACIÓN INTERNA DE PLAN INTERNATIONAL

A. CODIFICACIÓN

Los fondos para el pago de esta consultoría se cargarán a la línea contable:
100% - EC05322-ECU-062-2413-00

B. ALINEACIÓN

Nombre del CP bajo el cual se inscriben estos TDRs.	Resiliencia
Nombre del objetivo del CP en el que se halla inserta la propuesta.	OP3. Niños, niñas y sus comunidades desarrollan resiliencia y se adaptan y responden a la crisis y adversidad desde el liderazgo de las niñas.
Indicador al que aporta.	ECU-LDR-O-007.001 Capacidades incrementadas en las comunidades e instituciones públicas y privadas para la reducción de riesgos y adaptación al cambio climático.

Responsable del diseño del TDR.	Verónica Arellano Técnico de Proyecto Ramiro León Coordinador de Proyecto
Revisión de la propuesta desde Operaciones	Francisco Zavala Gerente de Operaciones
Aprobación desde Programas	Raquel Gavilanes Líder de Emergencias y Acción Humanitaria
Fecha diseño del TDR	15 de marzo de 2022
Fecha de aprobación	